

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mis-  
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-  
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAUVAGE, RUE VAISSANT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde se reunió en casa de nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores, el comité del antiguo partido de union liberal, acordando por unanimidad prestar su apoyo decidido, como hasta aquí ha venido haciéndolo a la política del actual Gabinete, aceptar todas sus soluciones y los principios políticos consignados en el proyecto de constitucion de los notables, y reconocer como a su jefe al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo. También acordó usar en lo sucesivo la denominacion de partido liberal-conservador, contribuir con toda su influencia al triunfo de la candidatura para senadores compuesta de los excelentísimos Sres. D. Alfonso Chico de Guzman, Baron del Solar de Espinosa, D. Antonio Hernandez Amores, y General San Roman; pasando acto seguido todos a poner estos acuerdos en conocimiento de nuestro dignísimo señor Gobernador, para que los trasmitiese al Gobierno y le significase al propio tiempo que hubieran tenido una gran satisfaccion en poder dar cabida en la candidatura a algun otro amigo de esta capital, cuya respetabilidad y merecimientos le hacen acreedor al aprecio y consideracion de sus correligionarios.

Concurrieron a esta reunion los señores Marqués de Ordoño, D. Angel Guirao, D. Manuel Stárco y Ruiz, don Pedro Diaz Garcia, D. Juan Lopez Romo, D. José Maria Alix, D. Juan Arenas, D. Manuel Martinez Albacete, don José Ledesma, D. Eduardo Riquelme, D. Fernando Bravo Villasante, D. Manuel Illan Albaladejo, D. Domingo Guirao Baeza, D. Domingo Colombo, D. José Illan Gonzalez, D. Esteban Capdepon, D. Plácido Lopez y el director de nuestro periódico.

Nosotros no podemos menos de aplaudir un acto que constituye de un modo oficial y definitivo el partido liberal-conservador de esta capital.

En el momento de ser hoy proclamado en la junta general de escrutinio, diputado por el primer distrito de esta capital el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, se le ha dirigido el siguiente telegrama:

El partido liberal-conservador de esta capital saluda a V. E. su jefe, en el momento de proclamarse diputado por el primer distrito de la junta general de escrutinio, ofreciendo decidido apoyo a su patriótica política que tantos beneficios dispensa al país y que le dará la paz y prosperidad en un porvenir próximo.

Nuestros amigos D. Joaquin Fontes Contreras, D. Pascual Abrilan Sanchez, y D. José Gomez Albacete, únicos individuos del comité del partido liberal-conservador que faltaron ayer tarde a la reunion celebrada en casa del Sr. Hernandez Amores, por la circunstancia de haberse ausentado, no tiene gran seguridad en su adhesion completa é incondicional a los acuerdos que se tomaron.

Como prueba de que donde hay votos se ganan las elecciones, está el resultado victorioso obtenido en las que se acaban de realizar, de los Seguros, Navarro y Rodrigo, Albarada, Camacho, Nuñez de Arce, Valera, Romero Ortiz, Ulloa, Angulo, Conde de Perales, Duque de Hornachuelos, Peñuelas, Ferreras, Torres, Muñiz, Chinchilla, Arias, Garcia Camba, y otros más constitucionales que irán al Congreso a pesar de que el Gobierno «ha dificultado ó cerrado completamente el camino de las urnas a los partidos monárquicos y legales», según «La Noticias» dice al corresponsal de «La Correspondencia de España»

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a los bienes quedados por sucesion intestada de Catalina Saez Sanchez, viuda que fué de Francisco Moreno, de aquella ciudad, de donde era también natural y donde falleció el día 14 de enero del pasado año 1863.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Totana: los aspirantes a desempeñar dicho cargo, que reúnan la

aptitud legal y circunstancias exigidas por el reglamento de 10 abril de 1871, presentarán sus solicitudes documentadas en dicho juzgado municipal, en el término de 15 dias.

### BRETONES DE MADRID.

Se espenden por Pepa la viuda, en la plaza, caseta núm. 16, junto al puesto de las chirimías.

En el juzgado de primera instancia de Cartagena y su partido, se han promovido diligencias civiles a instancias del procurador D. Bernardo Boeio en nombre y representación de D.ª Josefa Bas y Garcia, vecina de aquella ciudad, como madre de Vicenta, Teresa, Maria, Juan, Josefa, Aquilina, José, Antonio, Manuel, Juliana y Miguel Vitoria y Bas; en solicitud de que se declaren a estos herederos de su finado padre D. José Vitoria; cuyo óbito intestado tuvo lugar en dicha ciudad el día 10 de agosto del pasado año 1874; los que se crean con derecho a los bienes del referido finado, comparecerán en dicho juzgado a deducirlo dentro del término de treinta dias.

Hay se cierra la venta de billetes de las Escuelas católicas a 2 rs. entero y a 1 medio y el viernes se cierra la de los de La Estrella de los pobres, en la administracion de la calle de Zoco, núm. 5.

Cualquier particular ó empresa que así lo desee en Inglaterra puede tener para su uso una línea telegráfica privada mediante el pago anual de 12,500 pesetas, encargándose la administracion del mantenimiento de la línea y de los aparatos. Estas líneas llegan hasta la casa de quien las alquila y puede utilizarlas según sus deseos ó necesidades. Los periódicos más importantes de las provincias poseen líneas telegráficas particulares, que unen instantáneamente las redacciones establecidas en Londres con las de las localidades en las cuales se publican aquellos; este hecho ha transformado la prensa de las provincias cuyas direcciones radican en la corte y cuyos artículos escritos en Londres, se transmiten por medio del telegrafo. En Francia este sistema no rige así, si bien la administracion ha concedido a dos periódicos ingleses, «El Times» y «El Daily Telegraph», dos líneas especiales, cuyos despachos se transmiten por los empleados del Estado, pero estas concesiones son carísimas, puesto que el último de los dos periódicos ingleses que hemos citado, paga anualmente al gobierno frances 50,000 pesetas.

### Resultado definitivo de las elecciones de toda la provincia.

Sr. Cánovas del Castillo (D. A.)	6406
« Melgarejo	6227
« Guirao	6201
« Lobo	11281
« Cos Gayon	7865
« Cánovas (D. E.)	7910
« Gisbert	6466
« Zarbalburu	6589
« Ródenas	8165
« Martinez Corbalan	8084

Por D. Victor Covian y Junco, juez de primera instancia de Totana y su partido, se cita, llama y emplaza a un tal Bolarin y demas insurrectos que acompañaban al jefe cantonal Saturnino Tortosa en la noche del 25 al 26 de julio de 1873, en el acto de llevarse a efecto ciertas detenciones en la villa de Alhama, a fin de que comparezcan ante aquel juzgado en el término de 15 dias a prestar declaracion en causa sobre allanamiento de morada y detencion arbitraria.

Con el título *Trozos de literatura francesa* ha publicado el Dr. D. Emilio Blanchet una obra que a la par de ofrecer el acierto de una copiosa, muy escogida y moral coleccion de producciones, ya en verso, ya en prosa, debidos a los más eminentes autores franceses, presenta la muy atañidible novedad de un vocabulario con todas las palabras del texto y tan solo en las acepciones que en él tienen, con lo cual se ahorra al estudiante la adquisicion de un diccionario y se le abrevia y facilita mucho la tarea de traducir. Además, avaloran el libro un apéndice con términos y modelos de documentos mercantiles y unos sustanciosos apuntes sobre los suscritores de la coleccion.

Se ha impreso esta obra en el establecimiento de D. Salvador Manero de Barcelona, cuya casa sirve los pedidos.

Continua llamando extraordinariamente la atencion del público «El periódico para todos», tanto en España como en América. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el número 3 de esta publicacion, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

*Texto.*—La ermita de San Salpicio, novela original por D. Pedro Escamilla.—La España literaria en 1796, por D. Torcuato Tarrago.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por el mismo autor.—La caza del duende, por don Eduardo de Palacio.—De amante a verdugo, leyenda tradicional, por D. Antonio de San Martín.—El alcalde de Conares, por D. Eduardo de Palacio.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

*Grabados.*—La ermita de San Salpicio.—La caza del duende.—El alcalde de Conares.—En días de gran nevada (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en nuestro establecimiento, Zoco, 5

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876 arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a un real.

### VARIIDADES.

#### COSAS DE MURCIA.

Se ha dicho que el comercio de Murcia no ha contribuido para la mascarada *Entierro de la Sardina* más que con la exigua cantidad de siete duros.

Es absolutamente falso. Yo sé de más de cinco comerciantes, que individualmente han contribuido con una cantidad mayor.

Podría citar los nombres si fuera necesario.

Lo digo para que los que se han hecho eco de la infundada noticia tengan a bien dar publicidad a esta rectificacion.

Gracias a Dios, no son ningunos bretones, ni roñosos tampoco.

El sábado pasado hubo oposiciones en la Catedral a la plaza de contrato, vacante por haber sido agraciado con un beneficio de la misma iglesia, nuestro paisano D. Remigio Arcusa.

Un joven lorquino, cuyo nombre ignoro, ha sido el único opositor.

Ha hecho unos brillantes ejercicios, con sus sorpresas de cajón y todo.

Que se la den! si no se la han dado todavía.

Es condicion indispensable que el contrato de una catedral sea sacerdote; los ejercicios como cantor los ha hecho bien cuando hace los de sacerdote? ¿A qué pruebas se le someterá como tal? Porque si no paca como músico, podría pecar como presbitero.—Digo yo.

Ha sido prorogado el año santo.

Es decir que se ha hecho como un presupuesto adicional.

Hasta a los perezosos acude la Iglesia. Ni al municipio, ni a mí se nos ha hecho tarde. Fuimos de los primeros.

Han pasado las elecciones. Por esta capital resultan elegidos: D. Antonio Cánovas del Castillo, don Angel Guirao y D. Francisco Melgarejo.

Reciban mi enhorabuena los paisanos elegidos, y no olviden cuando tomen posesion de su elevado cargo, a esta tan necesitada ciudad.

D. Lope Gisbert, ha sido proclamado diputado por el distrito de Lorca: lo merece.

Me agrada en extremo la representacion que Murcia ha de llevar a las futuras cortes.

Cánovas del Castillo es para mí un privilegiado talento, digno de respeto y estima; y nadie puede poner en duda la legítima influencia que tiene en el primer distrito de esta ciudad, sabiendo que hay murcianos tan admiradores suyos, que le pondrian luz a su retrato, (como hay quien lo hace).

D. Angel Guirao es, casi puede asegurarse, la persona de mas autoridad científica de la localidad, propietario y capitalista.

D. Francisco Melgarejo tiene, dentro del alfonsovino histórico, una representacion genuina, que nadie puede disputarle; además está adornado de cualidades muy estimables, discrecion, modestia, y reconocido afecto por esta

ciudad. Es uno de los primeros contribuyentes.

D. Lope Gisbert no es un mediano talento, gran hacendista, iniciado en los secretos de la alta política y mas murciano que otros. En ningun distrito de esta provincia puede ser extraña la candidatura de D. Lope.

D. Francisco Corbalan, diputado electo por el distrito de Yecla, es un joven de grandes esperanzas para la política y para la provincia; a pesar de que aquí se le critica el derrochamiento que hace de su influencia porque hasta de un mocho de escoba hace... cualquier cosa.

Si resultan elegidos senadores los nombres que corren de boca en boca, coronamos dignamente la representacion de esta provincia.

Ah! Si hubiéramos tenido la suerte de que Castelar acompañara a los diputados antes nombrados en la representacion de esta provincia; entonces si que nos hubieramos lucido.

Ya, pero como he leído en este mismo periódico (falta de consideracion que no perdono a mi amigo Almazan) que Castelar y Prefumo son los responsables de la destruccion de Cartagena; como esos fementidos no quisieron conducir los proyectiles por el camino del gusto de algunos señores; como tuvieron (¡jimplos!) el capricho neronia no de destruir particularmente lo mejor de Cartagena, por el solo gusto de maldecir sobre sus ruinas las ideas de toda su vida, por las que habian sufrido con fé y resignacion; como esos mal aconsejados ciudadanos, no tenían amor a la patria, ni al orden, ni a nada justo, ni bueno, ni digno... ¡Es claro! ¿Cómo habian de poder ser elegidos por los distritos de Cartagena?

Yo creo que los monárquicos de la ciudad vecina están en su lugar combatiendo las candidaturas contrarias a sus ideas; pero no creo que está bien (nada más que bien) esgrimir armas de mala ley contra hombres, que han sacrificado por la patria, todo lo que ha sacrificado Castelar.

¡Salvese el hombre! aunque perezcan los principios...

Basta de política.—que no me gusta ya ni tanto así—.

El viernes pasado asistí a una reunion literaria, que, en *petit comité*, se celebró en casa de D. Pedro Pagan, en ese día de la semana.

Dejando a un lado la política, se saborearon en esa reunion vespertina, el rico moka, los buenos cigarros y las poesias de los mejores vates murcianos.

En la sesion, a que me refiero, fueron los honores para un discurso del señor D. Mariano Ruiz, que leyó su autor, sobre el amplio tema: *El Hombre, su pasado, su presente y su porvenir*. Novedad, erudicion, ciencia, sentimiento, y un sabor delicioso, entre racionalista y cristiano, constituyen el fondo del discurso del conocido médico, bajo una forma siempre correcta, no pocas veces elegante y algunas, poética.

Después del discurso leyó el señor don Primitivo J. de Soria una preciosísima dolora, dedicada al niño de los Sres. de Pagan. Siento no recordar ninguna de las preciosas quintillas, en que está escrita tan sentida composicion.

El joven Aldeguez leyó un bonito artículo, titulado *La Soledad de Zarco*, publicado en el periódico «El Globo»; poética composicion, fundada en una tradicion popular murciana, que mereció los aplausos de la reunion.

El Sr. Lumeras recitó unas alegóricas cuartetas, dedicadas a sus hijos, conmemorando la muerte de su dulce compañera.

El Sr. D. Zacarias Acosta leyó una magnífica oda *A Murcia, en la inauguracion del Orfeon*. Fué justamente aplaudida.

Yo leí las biografias de dos murcianos célebres, Zarco y Cascales, que fueron oidas con excesiva amabilidad por parte de los concurrentes.

Los Sres. de Pagan hicieron los honores con el buen gusto y amabilidad que les caracterizan.

No hablemos del *Entierro de la Sardina*, que vendrá a su tiempo; pero hablemos de la cabalgata que tendrá lugar el día de la Candelaria.

Tal vá a ser ella, que nos tememos desluzca el *Entierro*.

Pero para qué hemos de hablar de lo que muy pronto han de ver Vds?

Hace tres dias que llueve sin consuelo.

¡Bendita seas, agua bienhechora, que llevas la alegría a nuestros campos! ¡Bendita seas! ¡Si yo no tuviera goteras, y tuviera qué sembrar ¡qué bien me vendria el agua!

El martes próximo se llevan la Virgen.

¡Amiga ya del municipio, gracias a las gracias!

En los círculos teatrales se esperan artistas, no se sabe de qué clase, para nuestro teatro.

Una pregunta súbita: ¿La Diputacion provincial se reúne este año ó el otro?—Ahora que vá a acudir a la capital la mayoría de los diputados, con motivo de la eleccion de senadores ¿no podría tener algunas reuniones para despachar los asuntos pendientes?

Lo digo por aquello...

J. M. Tornel.

**Boiler de huesos y enfermedad del hígado curado radicalmente**—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistian a todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie a mis males de suerte que vivia desesperado hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarparrilla de Bristol. Cuando la hebe tomado cuatro veces, ya principiaba a sentir alivio, cuando acabé de tomarme dos frascos me atrevia a salir a la calle, tomé tres frascos más y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias a la Zarparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buena-ventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1865. 493

**Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gartos por la deliciosa harina de salud, la**

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY.**

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedias, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cálculos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 69,719.—Hidropezia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, dara las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Laxecivir, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzler.—Bona 19 de julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Dr. Rod Wurzler, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñera, 4, y en casa de los mayores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 340—226

LA ESTRELLA DE LOS PORRES. asociacion benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 29 DE ENERO DE 1876.

Se venden billetes a cuatro reales en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

Es probable que S. M. solemnice el aniversario de sus días concediendo indulto a un soldado sentenciado a ser pasado por las armas.

Nuestro querido amigo el propietario de *El Imparcial*, señor Gasset y Artime, ha sufrido anoche el inmenso dolor de perder a su hijo Gerardo. Le acompañamos en su sentimiento por esta irreparable desgracia.

Nos aseguran que ayer tarde fué preso y puesto a disposición de los tribunales de justicia un individuo que se supone influyó de un modo directo y sumamente persuasivo en algunos electores del distrito del Hospital para obtener su voto en favor de uno de los candidatos.

El legitimista M de la Rochette, jefe de la fracción que se unió a la izquierda para el nombramiento de senadores, ha muerto. Era diputado por el Loira inferior.

Los matuteros dieron ayer muerte al vigilante núm. 404, Suarez Mendez, al detener un contrabando en la carretera de Jetafe, distrito de Toledo. El juzgado entiende en el asunto; y el gobernador ha dictado medidas que impedirán la repetición de estos atentados.

Todas las líneas telegráficas de España funcionaban bien esta madrugada.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 46'87 1/2 a fin de mes y a 47 1/2 al próximo, con pocas operaciones.

El ministro de la Guerra se sintió ayer tarde ligeramente indispueto.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara con ejercicio el marqués de Manceiras y conde de Clavijo, y gentil-hombre de entrada el oficial de la mavordomía mayor de S. M. don Ramon María Bregon.

Han sido nombrados coroneles de milicias de la isla de Cuba los señores Domech y Oña, don Antonio y don Enrique.

El comisario regio de la isla de Cuba, señor Rubí, se encuentra enfermo, habiéndose encargado del desempeño de sus funciones el señor Primo de Rivera.

Hoy se habrá embarcado en la Habana el general Carbó, que regresa a España.

«*Vece el Eco de Andalucía:*  
«En efecto, es cierto que en los almacenes de la aduana de Bilbao se ha descubierto un fraude, punible como todas las defraudaciones que se hacen al Tesoro, pero cuya cuantía se ignora por no haberse aun abierto las tres cajas objeto del delito, si bien puede asegurarse que cualquiera que sea la mercancía que contengan nunca ascenderá al fraude, ni con mucho a miles de duros.»

Según la *Agencia Veritas*, en el mes de Noviembre próximo pasado se han perdido 220 buques, esto es, 216 de vela y 43 de vapor.

En los 216 de vela se comprenden 70 ingleses, 29 americanos, 48 alemanes, catorce franceses, 14 noruegos, 40 holandeses, ocho suecos, 7 austro-húngaros, 6 griegos, 5 daneses, un belga.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el general Córdoba.

Desde hace dos días la salud del cardenal Antonelli da grandes inquietudes.

El príncipe de Vergara ha felicitado anteayer a S. M. el rey.  
S. M. contestó en un despacho afectuoso al veterano ilustre.

Leemos en un periódico:  
«El señor marqués de Muros ha sido encargado por el Sr. Posada Herrera para preparar la casa en esta corte.»  
Hace dos meses estaba encargada otra persona de esta misma comisión, ignorándose si la tenía ó no desempeñada.

## ELECCIONES.

Según los resúmenes practicados oficialmente en el ministerio de la Gobernación de los datos electorales, recibidos hasta las doce del día de ayer, y sin perjuicio de alguna rectificación por hallarse incompletos algunos de ellos, resultaban con mayoría de sufragios, y por consiguiente diputados, los señores que con sus respectivos distritos expresamos a continuación:

### ALAVA.

Vitoria, don Mateo B. Moraza, M.; Amurrio, don Bruno Aragón, M.

### ALMERIA.

Capital, don Bernabé Morcillo, M.; Velez Rubio, don Joaquín Fontes, M.; Purchena, don Carlos Navarro, const.; Sorbas, don Juan García Lopez, M.; Canjayar, don Bernardo Toro y Moya, M.; Vera, don Juan Anglada, dem.; Gergal, señor Roda, const.; Berja, don Telesforo Gonzalez, M.

### ALBACETE.

Capital, marqués de Salamanca, M.; Casas-Ibañez, don Antonio María Fahid, M.; Almansa, don Miguel Ochoa, M.; Hellín, don Carlos Moraza, mod.; Alcaraz, don Luis Estrada, M.

### ALICANTE.

Capital, don Ramon Campos, M.; Orihue-la, don José Moreno, M.; Villajoyosa, don Alejandro Groizard, M.; Pego, don Pedro Sala, M.; Dénia, don José Luis Albareda, const.; Dolores, marqués de Puebla Rocamora, M.; Elche, don Federico Bas, M.; Monovar, don José Amat, M.; Villena, don Gregorio Cruzada, M.; Alcoy, don Juan Francisco Camacho, const.

### AVILA.

Capital, don José Cadenas, M.; Arévalo, don Telesforo Gomez, M.; Arenas, señor

don Celestino Rico, M.; Piedrahita, don Francisco Silvela, M.

### BADAJOS.

Capital, señor Albarran, M.; Jerez de los Caballeros, don Fernando Montero, mod.; Zafra, don Nicolás Hurtado, M.; Don Benito señor Campos de Orellana, M.; Villanueva de Serena, conde de Perales, const.; Almodovar, don Baltasar Ayala, M.; Castuera, don José Moreno Nieto, M.; Fregenal, señor Sanchez Arjona, M.; Llerena, don A. Lopez de Ayala, M.; Mérida, señor Piñeiro, M.

### BARCELONA.

Capital, 4.º distrito, señor Collazo y Gil, const. 2.º distrito, señor Bosch y Labrés, M.; 2.º distrito, señor Rius y Taulat, const. 4.º distrito, don Camilo Fabra, M.; 5.º distrito, señor Castelar, dem.; Manresa, don Eduardo Reig, const.; Igualada, señor Castells de Pons, M.; Berga, don Manuel Torrecilla de Robles, M.; Villanueva y Geltrú, don Víctor Balaguer, const.; Villafraña, señor Puig y Llagostera, M.; San Feliú, don Antonio Lledó, M.; Mataró, señor Fonrodona, indefinido; Granollers, señor Ferratges, const. Gracia, don José Nadal, M.; Tarrasa, señor Turrull, M.; Vich, señor Ciudadilla, M.; Castellterol, don N.º M. Fabra, M.

### BURGOS.

Capital, don Pedro Salaverria, M.; Miranda, señor Carreras, M.; Villadiego, don Pedro Salaverria, M.; Castrojeriz, don Manuel Alonso Martinez, M.; Salas, señor Gonzalez Marron, M.; Villarcayo, don Fernando Alvarez, mod.; Briviesca, señor Perez San Millan, M.; Aranda, don Felix Verdugo, M.

### CADIZ.

Primer distrito, don Eduardo J. Genovés, Ministerial; segundo, don José Moreno Mora, M.; San Fernando, don José M. Diaz Hegre-ra, M.; Medinasidonia, marqués de Francos, M.; Algeiras, don Manuel Ruiz Tagle, M.; Puerto de Santa María, don Francisco Barca, M.; Arenos, don Eduardo Garrido Estrada, M.; Grazalema, don José Nuñez de Prado, M.; Jerez, marqués de Alboloduy, M.; Sanlúcar, don Manuel Gonzalez, M.

### CACERES.

Capital, don Anselmo Sanchez, M.; Coria, don Juan Gonzalez Moreno, M.; Hoyos, señor Fiori, M.; Alcántara, don Angel Moreno, M.; Trojillo, don Manuel Perez Aloe, M. M.; Navalmoral, don Luis Figueras Silvela, M.; Plasencia, don Pie Perez Aloe, M.

### CASTELLON.

Capital, don Gaspar Nuñez de Arce, consti-tucional; Nules, don Fermin Figuera, M.; Segorbe, general Daban, M.; Albecácer, brigadier Jimenez Palacio, M.; Morella, general Azcárraga, M.; Vinarez, don José Polo de ernabé, M.; Lucena, señor Anton Ramirez, M.

### CORDOBA.

Capital, don Rafael Conde y Luque, M.; Cabra, marqués de Cabra, M.; Hinojosa, conde de Torres Cabrera, M.; Montoro, don Santos Isasa, M.; Priego, duque de Hornachuelos, const.; Montilla, señor Mena y Zorrilla, M.; Lucena, marqués de Campo Aras, M.; Pozoblanco, marqués de Viana, M.; Posadas, señor Gamero, M.

### CUENCA.

Capital, don Ezequiel Ordoñez; Tarazona, don Isaac G. Goyeneche, M.; San Clemente, don Francisco Rubio, M.; Cañete, señor Tejada, M.; Huete, señor marqués de Guadalest, M.; Motilla, don Modesto Gosalvez, M.

### CORUÑA.

Capital, brigadier Sanchez, M.; Santiago, don Alejandro de Castro, mod.; Betanzos, don Paulino Souto, M.; Arzua, don Benito Her-mida, M.; Muros, don Manuel Batanero, M.; Padrón, don Rafael Orense, const.; No-ya, don Antonio Romero Ortiz, const.; Cor-cubion, don Ramon Sanjurjo Pardiñas, ind.; Puente deume, don Domingo Caramés, M.; Carral, don Adolfo Torrado, M.; Carballo, don Aureliano Linares, const.; Ortigueira, don Daniel Carballo, M.; Ordesnes, señor Neira Flores, const.; Ferrol, señor Durán y Lira, ministro de Marina.

### CIUDAD-REAL.

Capital, don Enrique Cisneros, M.; Alcázar, conde de Real Piedra, M.; Daimiel, señor Sanchez Milla, M.; Almagro, don Angel Echalecu, M.; Infantes, don Eduardo Rojas, M.; Almaden, don Lino Peñuelas, consti-tucional.

### GRANADA.

Primer distrito, general Riquelme, M.; Se-gundo, señor Agrela, M.; Loja, don Pedro Borrero Bandera, M.; Huescar, señor Diaz Jimenez M.; Orjiva, don Carlos Sedano, M.; Motril, señor Fernandez Cadorniga, M.; Baza, Belmonte, M.; Guadix, don Francisco Botella, M.; Santa Fé, vizconde de Antrines, M.; Alhama, señor Zayas, M.; Al-buñol, señor Roda, M.

### GUADALAJARA.

Capital, señor marqués de Villamejor, M.; Molina, don Lorenzo Guillelmi, M.; Brihue-ga, don Antonio Hernandez, M.; Sigüenza, don Victoriano Ciruelo, M.; Peñalara, don José Pastor y Magan, M.

### GUIPUZCOA.

Capital, don Fermin Lasala, M.; Tolosa, señor Garmendia, M.; Azpeitia, don Fran-cisco Gorostidi, M.; Vergara, don Joaquín Barcaitegui, M.

### HUELVA.

Capital, Gomez Gonzalez, M.; Aracena, señor Sanchez Arjona, M.; Valverde, Martín Oliva, M.; Palma, marqués de las Torres, M.

### HUESCA.

Capital, baron de Alcalá, M.; Benabarre, general Jovellar, M.; Sariñena, don Leopoldo Alba Salcedo, M.; Jaca, don Joaquín Marjón y Gavin, M.; Barbastro, don Pedro Escudero, M.; Belsa, don Juan Cervero, M.; Fraga, don Lorenzo Ruata, M.

### JAEEN.

Capital, don Antonio Mariscal, M.; Andú-jar, conde de Agramonte, M.; Baeza, mar-qués de San Miguel, M.; Martos, marqués de Acapulco, M.; Carolina, don Antonio Zam-brana, M.; Villacarrillo, don Pablo García Zúñiga, M.; Alcalá la Real, señor Abril, M.; Cazoria, señor Saavedra, M.; Ubeda, señor vizconde de la Villa Mirandé, M.

### LEON.

Capital, don Juan Piñan, M.; Villafranca, marqués de Montevirgen, mod.; Ponferrada, marqués de San Carlos, mod.; Múrias, don Laureano Casado, M.; Astorga, don Mariano Bayon, M.; Bañeza, don Francisco Romero Robledo, M.; Salas, don Luis Alonso Val-lejo, M.; Valencia de Don Juan, don A. San-chez Chicarro, M.; Vecilla, don Carlos Grot-ta, M.

### LOGROÑO.

Capital, conde de Xiqueña, M.; Arnedo, marqués de Orovio, M.; Torrecilla, mar-qués de Vallejo, M.; Santo Domingo, don Víctor Cardenal, M.

### LUGO.

Capital, don José de Cárdenas, M.; Qui-roga, don Manuel Quiroga, M.; Monforte, don Manuel Rodríguez Castro, M.; Mondedero, don Cándido Martínez, const.; Chantada, señor Salgado, M.; Villalba, conde de Pallares, ministerial; Fonsagrada, don Augusto Ulloa, const.; Becerra, don Miguel García Cam-ba, const.; Riveadeo, don Mariano Can-cio Villamil, M.; Vivero, don Bartolomé Ba-santa, M.; Sarria, don Matías Lopez, M.

### MADRID.

Torrelaguna, don José Fernandez Hoz, M.; Navalcarnero, don Ignacio J. Escobar, M.; Getafe, don Agustín Marín, M.; Chinchón, don Felipe Juez Sarmiento, M.; Alcalá de Henares, don Enrique Guilhou, M.

### MALAGA.

Primer distrito, marqués de Loring, M.; segundo, don Enrique García Asencio, M.; tercero, don Manuel Casado, M.; Torrox, don Luis Rute, const.; Velez-Málaga, don Martín Larios, M.; Antequera, don Vicente Rome-ro, M.; Campillos, don José Alarcón Lu-ján, M.; Cádiz, general Lopez Dominguez, const.; Archidona, don José Lafuente Casa-mayor, M.; Gaucín, señor Navarro Diaz, M.; Ronda, don Pedro Nolasco Auriolo, M.

### MURCIA.

Primer distrito, don A. Cánovas del Cas-tillo, M.; 2.º, don Francisco Melgarejo, M.; 3.º, don Angel Guirao; Mula, señor Zabal-huru, M.; Ceiza, don Emilio Cánovas, M.; Yecla, don Francisco Cerbalan, M.; Totana, señor Ródenas, M.; Lorca, don Lope Gisbert, ministerial; Cartagena, 2.º, don Fernando Cos-Gayon, M.; Cartagena, 4.º, don Miguel Lobo, M.

### NAVARRA.

Capital, señor García Goyena; Baztan, se-ñor Vallarino.

### OVIEDO.

Capital, don Alejandro Mon, mod.; Elanes, don José Posada Herrera, M.; Lena, marqués de Campo Sagrado, M.; Avilés, don Estanis-lao Suarez Inclán, M.; Tineo, marqués de Muros, M.; Belmonte, señor Diaz Miranda, M.; Luarca, Olavarrieta rad., M.; Infesto, viz-conde de Manzanera, M.; Castropol, don Dionisio Pinedo, M.; Gijón, señor Cápua, mod.; Laviana, señor Nogueral, mod.; Villa-veciosa, don Alejandro Pidal, mod.; Cangas de Tineo, conde de Toranzo, M.; Pravia, señor Jove y Hevia, M.

### PALENCIA.

Capital, don Juan Monedero, M.; Saldaña, don Agustín Estéban Collantes, M.; Carrion, don Saturnino Arenillas, M.; Cervera, don Ma-nuel Martín Veña, M.; Astudillo, don Fern-ando Monedero, M.

### PONTEVEDRA.

Capital, señor Aguilar Vigo, D. José Eldua-yen, M.; Tuy, don Francisco Javier Boguerin, M.; Redondela, don Rafael Serrano Alcázar, M.; Lalin, don Ricardo Alzugaray, M.; La Cañi-za, don J. Martínez Montenegro, M.; Cam-bados, don Juan Francisco Fontan, M.; Puente de las D. R. F. Villaverde, M.; Cal-das, don José Salgado const.; Estrada, don Emilio Gutierrez Cámara, M.; Puenteareas, don Escolástico Parra.

### SALAMANCA.

Capital, vizconde de Revilla, M.; Ciudad-Redrigo, don Cristóbal M. Herrera, M.; Viti-gudino, don Adolfo Galante, M.; Béjar, se-ñor Miranda, M.; Ledesma, conde de Santa Coloma, M.; Peñaranda, señor Avila Ruano, const.; Sequeros, don Joaquín Maldonado Macanaz, M.

### SANTANDER.

Capital, señor Otero y Resille, M.; Cabuér-niga, señor Viesca, M.; Torrelavega, señor Posada Herrera, M.; Laredo, señor Heredia Hernandez, M.; Villacarriedo, señor Vierna, ministerial.

### SEFIA.

Capital, señor Acuña, señor Osma, Barrio Ayuso, M.; Almazan, señor Nuñez del Prado, M.; Agreda, señor Arnan, M.

### SFGOVIA.

Capital, señor Finat, M.; Nieva, señor Latorre, M.; Cuéllar, duque de Sexto, M.; Riaza, Sr. Oñate, M.

### SEVILLA.

Capital, primer distrito, don Gonzalo Se-govia, M.; segundo distrito, don Ignacio Yaz-quez, M.; tercer distrito, marqués del Saltil-lo, M.; cuarto distrito, don Manuel de la Puente, M.; Estepa, don Juan Clavijo M.; Marchena, don Francisco de P. Candau, M.; Moron, don José Corbacho Reina, M.; Utrera, don Enrique Cuadra, M.; Ecija, general Pri-mo de Rivera, M.; Carmona, don Lorenzo Dominguez, M.; Cazalla, don Diego Suarez, M.; Sanlúcar la Mayor, don F. Gabriel R. de Apodaca, M.

### TARRAGONA.

Capital, marqués de Montolius, mod.; Ven-drell, don Joaquín de Castellarnau, M.; Vals, don José Batlle, M.; Falset, conde de Rius, Rad.; Gandesa, don Eduardo Gasset Matheu, M.; Roquetes, general Carniceros, M.; Tortosa, general Salamanca, M.; Reus, Pons, const.

### TERUEL.

Capital, don Francisco Santa Cruz, M.; Al-barracín, Santa Cruz (hijo), M.; Montalban, señor Muñoz Herrera, M.; Mora, señor Lopez Guíjarro, M.; Valderrobres, don Juan Ber-nard, M.; Alcañiz, don Juan Navarro, M.

### TOLEDO.

Capital, señor Taviel de Andrade, M.; Illescas, señor Recio Ipola, const.; Torrijos, señor Benayas, minist., Talavera, señor mar-qués de Melpica, M.; Puente del Arzobispo, don Elías Lopez Gonzalez, M.; Orgaz, señor

Vida, M.; Quintanar, señor Rivas, M.; Li-llo, señor Villarrubia, independiente.

### VALLADOLID.

Capital, don Claudio Moyano, mod.; Medi-na, don German Gamazo, const.; Rioseco, señor Cuadrillero, M.; Nava del Rey, don Juan Muñoz Vargas, minist.; Poñafiel, don Miguel Alonso Pesquera, M.; Villalon, señor Nieto, M.

### VIZCAYA.

Capital, don Martin de Zavala, M.; Val-maseda, don Gumersindo Vicuña, M.; Duran-go, don Camilo Villavaso, M.; Guernica, don Manuel Barandica, M.

### ZAMORA.

Capital, don P. Mateo Sgasta, const.; Be-navente, conde de Patilla, M.; Puebla de Sa-nabria, don A. J. Santiago, mod.; Alcañiz, general Reina, mod.; Toro, don Rafael Ju-bitero, M.; Villalpando, señor Muñoz, consti-tucional.

### ZARAGOZA.

Primer distrito, don Francisco Escude-ro, M.; segundo, don Enrique Almech, M.; Calatayud, señor García Garchitorena, M.; Belchite, don Ricardo Villalba, M.; Borja, don Nicasio Navascués, M.; Tarazona, don Julio Visconti, M.; Daroca, don Roman Fuentes, M.; Caspe, don Valentín Olaso, M.; Egea, don Ramon Goicoerrotea, M.; Almunia, don An-gel Valero Algorta, M.

De los siguientes distritos no se han reci-bido datos oficiales que permitan hacer el resumen; pero de los recibidos hasta el pre-sente, resultan los siguientes diputados:

### BALEARES.

Palmas, 4.º, don Jerónimo Rius, M.; 2.º, se-ñor Puig Dorila, M.; Palma, 3.º, señor Ayneto, M.; Inca, don Saturnino Estéban Collantes, M.; Mahón, don Luis Navarro y Calvo, M.; Manacor, marqués de Monas-terio, mod.; Ibiza, don Antonio Palau, const.

### GERONA.

Capital, conde de Foxá, M.; Figueñas, don Severiano Arias, const.; Santa Coloma, se-ñor Shee Saavedra, M.; Olot, don José Flore-jash, M.; Torroella, don Alberto Quintana, M.; Viladomiu, don José Alvarez Mari-ño, M.; La Bisbal, don Gonzalo Serraclara, dem. Puigcerdá, don Juan Fabra, M.

### LERIDA.

Capital, don Ramon Soldevilla, M.; Sort, don José Ferreras, const.; Seo de Urgel, don Constantino Gombel, M.; Balaguer, don Joa-quin Benayas, M.; Borjas, don Enrique Vi-varco, M.; Cervera, don Manuel Alonso Mar-tinez, M.; Tremp, don Rafael Cabezas, M.; Solsona, don Manuel Azcárraga, M.

### ORENSE.

Capital, don Saturnino A. Bugallal, M.; Carballino, don Manuel Cantero, M.; Rivada-via, Anduaga, M.; Celanova, don Angel Escobar, M.; Bande, A. Bugallal; Valdeorras, señor Rodriguez Gayoso, M.; Tribes, mar-qués de Tribes, M.; Verín, don Joaquín Vazquez Puga, M.

### VALENCIA.

Serranos, don Arcadio Tudela, M.; San Vicente, señor Aranz, M.; Mercado, mar-qués de Casa Ramos, M.; Enguera, marqués de Mirasol, M.; Sagunto, general Martínez Campos, M.; Chiva, señor Capdepon, const.; Liria, señor Villarroya, const.; Chelva, don José Botella, M.; Gandía, don Manuel Dan-vila, A.; Torrente, don José Cerdá, M.; Sueca, don Adrian Viudes, M.; Alcir, don J. E. San-tos, M.; Játiva, conde de Carlet, M.; Requ-ena, señor Reig, M.; y Albalá, don Luis Ma-yans, mod.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que las secciones del consejo de Estado continúen compuestas durante el presente año en la misma forma que tienen actualmente.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo a don Mariano Quesada y Quin-tana brigadier de ejército la cruz de prime-ra clase de San Fernando con la pension anual de 800 pesetas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dan-do gracias a los individuos que compusieron el tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas por la in-teligencia y acierto con que han desempeña-do su cargo, y por su generoso desprendi-miento, destinando a un objeto benéfico la cantidad recaudada por derechos de exámen en los ejercicios verificados últimamente.

—Otra declarando improcedente la via contencioso-administrativa respecto de la demanda interpuesta a nombre de don Pedro Arbeleche contra una orden expedida por el ministerio de Hacienda en 28 de Abril de 1874.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden auto-rizando a D. Lorenzo Tomás y Marconell pa-ra que aproveche las aguas de los rios Ma-tarraña y Peña como fuerza motriz de un molino de harina y otro de aceite que posee en el término de Valderrobres.

—Otra dando las gracias a D. Joaquín Ol-medilla, D. Juan Tubert, D. Benigno Villal-ha, D. Jesús Murnais y D. Mauricio Garran por sus donativos de libros con destino a bi-bliotecas populares.

—Otra nombrando los tribunales de oposi-ciones a las cátedras vacantes en varios ins-titutos de segunda enseñanza.

MINISTERIO DE LTRAMAR.—Real orden otor-gando a los señores Russell et Sturgis, del comercio extranjero en Filipinas la conces-ion de un pantalán ó muelle de carga y y pescarga en la margen derecha del rio de Iloilo, y para agregar al mismo un trozo en forma de cabeza de martillo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el día 27 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 1874, bolas 37 y 38 de sorteo, números 224 a 240 y 270 a 380 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no de-positados, primer semestre de 1875, bolas 77, 78, 79 y 80 de sorteo, números 384 a 390, 924 a 930, 354 a 360 y 901 a 910 de señala-miento.

—Los interesados que tengan solicitado el canje por resguardos al portador de antiguas cartas de pago ó resguardos de depósito, cuyas carpetas estén señaladas con los números 62 al 74, se presentarán el 10 de Febrero próximo en las oficinas de dicha Caja, y les serán entregadas las cartas de pago de los nuevos valores en que se han convertido sus depósitos.

—De orden de la direccion general del Teso-ro, el día 26 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, se-ñaladas con los números 902 de presentacion y 4.02 de orden para el pago, e importan-tes 17.250 pesetas.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

WASHINGTON 23 tarde.—Los diputados del Congreso han rogado al presidente que comunique la contestacion de las potencias a la nota americana.

Es probable que se niegue la comunica-cion pedida.

El ministro M. Fish, asistió a la espléndi-da recepción de Rios.

LONDRES 24.—El Times de hoy dice lo siguiente:

«Estamos seguros que Lord Derby y los Gobiernos de otras potencias contestarán con cortesía a la invitacion de Mr. Fish, pero no es seguro que debamos intervenir entre Es-paña y sus rebeldes.

Es muy poco probable que vayamos mas allá de un consejo, si es que le damos, excep-to en el caso en que nuestro honor y nues-tro interés hubiesen sufrido.

En cuanto a las quejas que estén fundadas, a España toca el resolverlas.

Sin embargo, es posible que las potencias expresen el deseo de ayudar moralmente a que poniendo a salvo el honor de España se acabe con las dificultades en Cuba.

PARIS 24.—Anoche, con motivo de ser los días del rey D. Alfonso, hubo una bril-lante recepción en la embajada de España, a la que asistieron numerosos y distinguidos personajes.

Esta noche habrá una reunion con carác-ter familiar en el palacio de Basilewski para celebrar los días de doña María de la Paz, hermana del rey de España.

ROMA 24.—Se asegura que el cardenal Antonelli se halla gravemente enfermo.

Fabra.

## GUERRA CIVIL.

Antoneña arrojó el 22 y el 23, 24 grana-das sobre Hernani.

Aquí, Arratsain, ayer, tan solo siete.

Ilroy arribó sobre Guetaria.

El Pretendiente salió el viernes por la tar-de de Ardoain y pernoctó en Tolosa.

Lizarraga llegó el viernes a Estella.

Los carlistas confiesan 44 bajas en los últi-mos movimientos del general Loma sobre las posiciones de Berroin.

El tiempo escelente. Nada de operaciones por aquí.

La prueba hecha ayer sobre las posiciones carlistas con los Krupp de quince centí-metros, ha dado magnífico resultado.

—Del *Diario de San Sebastian*, correspon-diente al 24, copiamos las siguientes noti-cias:

«Refiere *El Noticiero Bilbaíno*, que una defesta noche fué muerto de un tiro de sus compañeros un carlista que trató de pasar el Nervion cerca del Puente-Nuevo, con el fin sin duda de acogerse a indulto.

—Por fin sabemos ya quien era el segun-do *Judas* de que hace pocos días hablaba en una alocucion el titulado comandante ge-neral de esta provincia, Rodriguez.

Era el capitán carlista don Carlos Cardona, cuya degradacion se verificó el día 15 en To-losa, y que sentenciado a muerte por supues-to delito de infidencia, ha sido indultado de dicha pena por el Pretendiente, que se la ha computado por la de cadena perpetua, que extinguirá por los días de su vida en el presi-dio de Peña de Plata, a donde ha sido con-ducido.

Al acto de su degrad

disparos de sus trincheras; que han sido contestados por los vigías de la Torre.

A la caída de la tarde se han presentado en la plaza dos carlistas armados, que dicen ser hijos de Rentería, y que cuentan sobre poco más o menos lo que todos los presentados, sobre el cansancio que reina en las filas del pretendiente, y el servicio penoso que vienen prestando los muchachos.

—D. Carlos continúa sus excursiones por Navarra. El sábado último, acompañado del conde de Caserta, visitó los fuertes de Apalás y San Millán, y el domingo estuvo en el parque de artillería, y vió maniobrar al titulado batallón de la Reina, segundo de Navarra, que manda actualmente el primogénito de Elío, pasando luego a visitar el fuerte de Estella.

—El vapor *Sofía* desembarcó ayer en el muelle de tres cañones de batir, sistema Krupp.

—Dicen desde Orduña, con fecha 13, al periódico carlista de Tolosa, que las fuerzas liberales que había en los alrededores de Medina, Villarcayo y Montija, han marchado hacia Rámbales y Laredo, donde se dice era esperado Loma, quedando en Mena solo tres batallones y los voluntarios, dos secciones de caballería y los voluntarios en Medina y la contraguerrilla de Trespaderne.

A su vez las partidas carlistas de aquellas inmediaciones se habían reconcentrado en Berberana y sus inmediaciones.

—Segun un telegrama de Alsásua don Carlos llegó a aquella villa a las siete de la noche del lunes 17 del corriente.

—Uno de nuestros corresponsales de la frontera nos anunciaba en carta fechada el 9 del corriente que había entrado en Francia con su familia el director del *Cuartel Real*, Valentin Gomez, a consecuencia, se decía, de algunas disidencias con altos personajes del carlismo, añadiéndose por algunos que no solo había abandonado la dirección del órgano de don Carlos, sino también la causa carlista.

Nuevas cartas del campo enemigo confirman la retirada del señor Gomez, que dicen ha marchado con licencia a curarse de una enfermedad del estómago que padece reemplazándole por orden de don Carlos en la dirección del *Cuartel*, el redactor más antiguo de la trompeta faciosa.

—Los carlistas han arrojado nuevamente sus hostilidades sobre esta ciudad, causando ayer los proyectiles enemigos algunas desgracias personales.

—Entre las víctimas del hierro enemigo se cuenta el honrado conserje del Teatro Principal, el simpático y popular poeta *Vilinch*, que a primera hora de la tarde resultó herido en su misma habitación. Esta desgracia ha sido generalmente sentida por toda la población, en la que tantas simpatías cuenta el discreto cuanto desgraciado D. Indalecio Bizcarrondo.

Nos asociamos al común dolor, y enviamos a su honrada familia la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que hacemos votos por el restablecimiento del desgraciado Indalecio.

—Ha sido ascendido a brigadier en el campo enemigo el coronel carlista don Antonio Brea.

A 48 ascenden los proyectiles lanzados sobre esta ciudad por las baterías enemigas de Arratsain, durante el día de ayer, 29.

La batería enemiga hizo además, sebre los fuertes, y en especial sobre Arbelá, 42 disparos entre nueve y diez, 44 entre diez y once, 4 entre once y doce, 5 entre doce y una de la tarde, 4 entre una y dos, 3 entre dos y tres, y 4 entre tres y cuatro de la tarde, que constituyen un total de 34 proyectiles.

Las hostilidades han continuado hoy lanzando el enemigo sobre la ciudad y los fuertes avanzados de la parte del Antiguo, 50 proyectiles hasta las cinco de la tarde.

Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, carecen de importancia así lo anuncia el periódico, oficial de hoy.

## REMITIDO.

Es tan grande la popularidad que el señor Lopez Ayala, ministro de Ultramar, tiene en el distrito de Llerena, que no presándose los hombres liberales a darle sus sufragios, se ha visto sin duda en la precisión de transigir con los reconocidos por carlistas y reaccionarios, para constituir las mesas y para obtener algunos votos.

En otros tiempos; todo el mundo habría extrañado que un candidato que dije a los electores del distrito del Hospicio de Madrid, que significaba en el Gobierno, de que forma parte, una garantía de la libertad contra la reacción, que solicitase en otro la representación del reaccionarismo...

«Si era caso de conciencia el comere el asador»  
Por eso, sin duda, *La España* recuerda su pasado al señor Ayala y la parte que tomó en la redacción de *El Padre Cobos*; sin embargo, el ministro de Ultramar dirá que de sabios es mudar de consejo y de hábiles el utilizar los medios que conducen al fin.

Y sin embargo, en esta ocasión, si el señor Ayala no hubiera sido ministro y contado en absoluto con la *persuasiva influencia moral*, habría salido mal parado en la elección, puesto que su continuante señor Henao y Muñoz, a pesar de haberse retirado de la lucha, le ganó en la capital del distrito la mesa del colegio principal y le intervino las otras dos.

Si se escribiera la crónica de estas elecciones!

## MISCELANEA.

### ECOS POPULARES.

Ni el Aceite de bellotas, ni la Revalenta arábica, ni las Píldoras Holloway, ni todos los medicamentos del Dr. Garrido, ni las selectísimas notas de la tirada de *El Imparcial*, que resucitan los muertos,

y hacen al vivo inmortal, son tan útiles a los candidatos vencidos, a los constitucionales mistificados, y a los numerosos é incurrables inválidos de las elecciones, como el *Viaje a los infiernos del sufragio universal*, hecho con la bolsa a cuestas y el cuerpo molido a palos, por Barvia, candidato candidato, pues por solos seis reales que cuesta cada ejemplar en las principales librerías y en la administración de *El Popular* (Prado, 45) proporciona el mejor de los bálsamos, el mayor de los consuelos, que es aquel que se aplica al mal de muchos... Con este sublime tratado de filosofía política pueden al momento los candidatos derrotados graduarse a sí mismos en la universidad de Bolonia ó en la Granujera, a su elección.

A pesar de lo crudo de la estación y de la lluvia que no cesa hace algunos días, el baile de máscaras celebrado en el teatro de la Comedia, estuvo anteanoche muy animado, y la concurrencia fué tan escogida como es la costumbre en este elegante coliseo.

Sabemos que para los bailes de los abonados que comenzarán el 4.º de Febrero hay ya numeroso pedida y se disponen alegres y femininas comparsas.

Esta noche se representará en el teatro de Jovellanos la ópera cómica *Galatea*, en que tanto se distingue la señora Zamacois, y después dará una variada función de prestigiosa el aplaudido señor Hary.

Es digna de elogio la actividad de la empresa del teatro de la Comedia, a pesar de que las muchas producciones que ha puesto en escena la rinden pingües utilidades, hoy martes se estrena una obra en dos actos y en verso, original del aplaudido y popular escritor don Narciso Serra.

El nombre solo de su autor es una garantía para el público, y creemos que esta noche el lindo teatro de la calle del Príncipe se verá tan favorecido como siempre, pues en él se puede decir con razón, que todos los días son de moda.

## REVISTA COMERCIAL

### MERCADOS NACIONALES.

A falta de noticias de mayor importancia, vamos a dar principio a la *Revista* de la presente semana, dando cuenta a nuestros lectores de cuantos datos hemos podido recoger acerca de ciertos ensayos agrícolas que se están practicando en la Gran Bretaña, y entre los cuales ha merecido la preferencia el *Mainstay*, ó sea una de las infinitas variedades del trigo, designada de aquel modo.

«El trigo *Mainstay* es de calidad superior, blanco, y tiene dos muy sobresalientes propiedades: la de permanecer erguida la planta sin dejarse abatir ni tender por la lluvia y el viento, y el ser insensible a la acción de la «roya», efecto de su estruenda rusticidad. Esta variedad ha sido obtenida por selección en una finca del capitán Delf de Great Bentley, y va a ser objeto de numerosas y bien dirigidas tentativas de cultivo para depurar, como saben hacerlo los ingleses, sus ventajas y defectos. Con preñado el importantísimo papel que puede desempeñar esta nueva variedad de trigo en nuestras vegas, donde se lucha constantemente con las camadas del trigo al menor viento y apenas asoma la lluvia, y más tarde con la «roya», nos proponemos seguir con persistencia los ensayos que se hagan en este sentido para ponerlos en conocimiento de nuestros lectores. Bueno sería también que el señor ministro de Fomento indicase al de Estado la conveniencia de que nuestros representantes en el extranjero diesen cuenta del resultado de las tentativas que se acometan para poner a prueba esta nueva variedad de trigo.»

Y dicho lo que precede, entremos a ocuparnos de nuestros mercados nacionales, en el modo y forma acostumbrados.

Con bastante desanimación ha transcurrido la última semana para el comercio de Aguilas, especialmente en los negocios de exportación, que son estos que más se distinguen este mercado. Mas no obstante, como la época de la salida de los frutos no dá principio ningún año hasta últimos del presente mes, todo hace creer que de un día para otro empiece a reinar la actividad y movimiento naturales, en los negocios de esta plaza.

La entrada de trigos ha sido mala en Arévalo, no solamente a causa del malísimo temporal metido en nieves y fuertes heladas, sino porque esto mismo impide la circulación de los carros, y si alguno, a fuerza de trabajo, llega al mercado, apenas conduce sino muy pocos costales. Por tales motivos, las transacciones han carecido de interés.

Barcelona empieza, según parece, a sacudir el marasmo que, durante el año último, ha tenido sin vida, por decirlo así, su comercio.

Aunque el temporal ha sido de nieves, lluvias y vientos Nordeste, y los negocios no han entrado todavía en su curso de animación y actividad, sin embargo, se han efectuado algunas operaciones, aunque de escasa significación, en determinados artículos, todo lo cual es presagio de mejores y próximos días, para el comercio de esta importante plaza.

Barcelona empieza, según parece, a sacudir el marasmo que, durante el año último, ha tenido sin vida, por decirlo así, su comercio.

Aunque el temporal ha sido de nieves, lluvias y vientos Nordeste, y los negocios no han entrado todavía en su curso de animación y actividad, sin embargo, se han efectuado algunas operaciones, aunque de escasa significación, en determinados artículos, todo lo cual es presagio de mejores y próximos días, para el comercio de esta importante plaza.

«Si era caso de conciencia el comere el asador»  
Por eso, sin duda, *La España* recuerda su pasado al señor Ayala y la parte que tomó en la redacción de *El Padre Cobos*; sin embargo, el ministro de Ultramar dirá que de sabios es mudar de consejo y de hábiles el utilizar los medios que conducen al fin.

El mercado de Burgos presenta el mismo aspecto que el que dejamos reseñado en la anterior semana, adoleciendo de falta completa de actividad. Contribuye a ello el mal temporal de nieves, aunque poco copiosas, pero en cambio los frios son intensos, las heladas muy fuertes, y casi absoluta la imposibilidad de transitar por caminos y calles, sin exponerse a ser víctimas de una desgracia, que no son pocas las que hasta ahora han tenido lugar.

No ha sido más afortunado que el anterior y a causa del mal temporal también, el mercado de Carrion de los Condes, pues se ha celebrado sin interés para las transacciones.

En los pueblos inmediatos no ha nacido el trigo en algunos campos, ni aun la mitad del sembrado a causa de la poca humedad que ha recogido la tierra, pero aunque este mal tiene aun remedio, sin embargo los labradores desconfían de que el tiempo se presente como necesitan y desean.

En Herrera, pueblo de la provincia de Palencia, han tomado los trigos algun favor, llegando hasta alcanzar 2 reales de alza en fanega.

La escasez de lluvias es lo que, según tenemos entendido ha motivado aquella subida que si bien no hay motivo para creer se eleva más, lo hay sin embargo para asegurar se sostengan firmes los precios actuales.

En cuanto a transacciones no hay nada que sea digno de mención.

El movimiento mercantil de Jerez, está reducido a las necesidades del consumo, aunque bastante limitado por cierto, y en cuanto a mayores transacciones, reina paralización completa.

Los intensos frios y heladas que se experimentan en esta comarca, tienen algo atrasados los campos, por más que su aspecto no sea desfavorable enteramente, pero si cayeran algunas lluvias, aquellos mejorarian notablemente, y se resarían del perjuicio, que les han causado las heladas, aunque no son hasta ahora de consideración. Mucho mal están ocasionando los frios en las yervas, que casi todas están consumidas, y la mortandad del ganado es considerable, por no tener este resistencia bastante para soportar tan mal tiempo.

De escaso interés son las noticias que tenemos de Medina del Campo, pues si bien es cierto, que en el último mercado se vendieron todas las entradas de granos, también lo es, que estas fueron muy escasas, pues las nieves y los hielos tienen intransitables los caminos, y quitan mucha concurrencia a los centros de contratación.

A causa del mal tiempo el mercado celebrado el viernes en Potes, fué escaso en entradas, y nulo en operaciones.

Otro tanto aconteció en el de Palencia. Y respecto del de Rioseco con decir que las entradas de trigos fueron muy cortas, es la única novedad que ha ofrecido este centro.

Santander, de igual manera que hemos dicho de Barcelona, parece que entró la consoladora esperanza de que tenga término y no muy lejano, esa calma tenaz que lo ha subyugado todo, estrechando, por decirlo así, los límites reducidos de la esfera en que viven cerrados los negocios. No ha sido para estos, completamente estéril la semana que acaba de transcurrir, como lo han sido, por regla general, las anteriores, pues aunque no de gran importancia las operaciones efectuadas, teniendo en cuenta, la que naturalmente debe tener esta plaza, sin embargo háse empezado a notar cierta animación y marcada tendencia, a sacudir la paralización, que ha venido reinando hasta los negocios, de mucho tiempo atrás hasta la fecha.

En Torrelavega también estuvo desanimado el mercado a causa del mal tiempo. La concurrencia no fué tan numerosa como es costumbre, y los precios de los artículos presentados a la venta no experimentaron variación, comparados con los que rigieron la semana anterior.

El ganado de cerda tomó algun favor, movido por la ausencia de los vendedores.

Con un día magnífico se celebró el último mercado de Tordesillas, siendo bastante concurrido y muy abundante en ganado de distintas especies, lo cual hace creer que los labradores se apresuran a deshacerse de lo que consume y utiliza, en vista de lo poco provistos que se hallan de alimentación, a causa de los rigores del invierno.

El ganado de cerda se presentó poco y a precios subidos.

La plaza de Valencia continúa en el mismo estado de esterilidad para los negocios.

En Valencia de Don Juan la contratación ha estado reducida a las necesidades del consumo, pues aunque en el último mercado se inició alguna tendencia al alza en el precio de los granos, por la escasa entrada de estos, no determinó movimiento alguno en la contratación aquella circunstancia.

Ultimamente, poco abundante en concurrencia de granos estuvo la plaza de Zamora, así es que las operaciones efectuadas no salieron apenas del curso natural y ordinario. La temperatura ha suavizado algo, y el deshielo ha contribuido a facilitar las comunicaciones, aunque no del todo.

En cuanto a los precios detallados de los artículos de principal consumo, pueden verlos nuestros lectores a continuación;

ALCOY (Alicante) 45 de Enero.—*Retrasada*.—Los campos están cubiertos de blanca sábanas, pues ha nevado muy copiosamente. El precio que se deja sentir es tan riguroso como nunca conocido por nosotros.

El comercio de paños sigue *in statu quo*: las quebras son de moda; están a la orden del día, y muchas casas fuertes arruinadas por las azarosas circunstancias que venimos atravesando.

Estas pasadas fiestas algunos padres de familia han perdido sumas considerables en el juego, y en mi concepto, las autoridades deberían ejercer una vigilancia más esquisita a fin de corregir tan escandaloso abuso.

Los precios corrientes en el mercado de hoy han sido en los trigos del país de 47 a 47 1/2 y 48 rs. barchilla; Mancha y Extremadura a 49, 20 y 24.

Aceite: Andalúz inferior a 52, 54 y 56 reales arroba; del país de 54 a 58; de Lorca y Beniardá de 60 a 64.

Vinos del país de 4 a 6 rs. cántaro; de Be-

nimarfall, bueno de 6 a 10; añejo, buena calidad de 20 a 32.

AGUILAS (Murcia) 21 de Enero.—Harinas: Marcas acreditadas a 29 rs. arroba, primaras y 48 segundas de Castilla.

Trigo de 46 a 47 rs. fanega; cebada del país a 24; navegada a 22.

Barrilla a 24 rs. quintal.

Espartos de 31 a 33 rs. quintal.

ALICANTE 22 de Enero.—Harinas del país 49 a 23 arroba; trigo caudal, Mancha, 44 a 46 y 47 reales fanega; jeja de 42 a 44 y 45; fuerte 52 a 53; cebada del país 402 a 404 fanega.

Pimiento molido de 34 a 37 rs. arroba; pimienta negra 408 a 440.

Higos secos 42 a 44 quintal.

Esparto 20 a 30.

Cauela de Ceylan 40 a 45 libra; Manila 47 1/8; clavo de especia 7 a 7 1/8.

Cominos del país 32 a 34 arroba.

Azafran 440 a 460 libra castellana

Almendra común 690 a 720 carga de 40 arrobas; fina 90 a 82.

Formiguetas 20 a 21.

Altramuzes 43 a 44; barchilla según clase. Vino seco 6 a 7 reales cántaro; dulce 7 a 8.

AREVALO (Valladolid) 20 de Enero.—Trigo a 85 rs. fanega; algarrobas a 27 y 28; cebada de 22 a 25.

De las demás clases nula la entrada.

De ganado cebado ha habido bastante; su precio de 50 a 52 al vivo y serun peso.

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres) 20 de Enero.—Pimiento de 4.º a 50 rs. arroba. Vino de la localidad a 45 rs. cántaro; aguardiente a 36 id.

Aceite de 68 a 70 rs. arroba.

Cerdos de 6 a 9 arrobas de 46 a 48 reales una; cerdos de año de 7 a 9 duros; bueyes para carne de 55 a 58 rs. arroba.

ALBA DE TORMES (Salamanca) 20 de Enero.—Trigo caudal de 32 a 33 rs. fanega; centeno a 19 id.; cebada a 19 id.; algarrobas a 28 id.

Patatas bastas a 24 cuartos arroba.

Cerdos cebados a 50 rs. la arroba.

BEJAR (Salamanca) 21 de Enero.—Trigo de Castilla a 36 rs. fanega; id. del país a 30; cebada a 26; centeno a 24.

Cerdos al vivo de 35 a 36 rs. arroba, según peso.

BILBAO 20 de Enero.—Harinas: primaras de 46 1/4 a 47 rs. arroba; segundas de 4 a 45 3/8; terceras de 44 a 44 3/4.

Aceite a 74 rs. arroba.

Patatas de Castilla de 24 y 22 rs. quintal; de Francia a 49, y en almacén, según clase, a 24 rs. quintal.

Carbon de encina a 28 rs. quintal; leña de 8 a 9.

BARCELONA 21 de Enero.—Harinas: Primera de Castilla superior de 47 a 47 1/4 duros el quintal; id. primera regular de 46 1/2 a 46 3/4 id.; id. regular de 45 1/4 a 45 3/4 id.; Barcelona y su radio: Primera blancas superior de 47 1/4 a 47 3/4; primera de fuerza de 47 a 47 1/2; primera regular de 47 a 47 1/2; segunda, según clase, de 43 1/2 a 43 3/4; tercera de 40 1/2 a 42 1/2.

El precio es por quintal catalán de 44 1/6 kilos dentro de Barcelona, ó sea incluso el derecho de consumo.

Trigos: Caudal de Castilla de 46 1/2 a 47 pesetas la cuartera de 70 litros; id. de la Mancha de 45 1/2 a 46 1/4; jeja de la Mancha de 45 1/2 a 48 3/8; Aragón Monte nuevo de 45 a 46 1/2.

Salvados: Salvado de 9 1/2 a 10 reales la cuartera de 70 litros; salvadillo de 8 a 8 1/2 idem id.; menudillo de 9 1/2 a 10 id. id.

Algodones: Nueva-Orleans y Mobila de 20 a 20 1/4 pesos sencillos el quintal catalán de 44 1/6 kilos; Charleston y Savannah de 48 3/4 a 49 id.; Pernambuco de 48 a 48 1/2 id.; Santos ó Surocaba de 48 a 48 1/4 id.; Puerto-Cabello de 47 1/2 a 48 id.; Cumaná de 47 y medio a 48 id.; Soubojeach de 46 a 46 1/2 idem; Levantes bajos de 44 a 45 id.

Los algodones recibidos en nuestra plaza durante el año 4875, han sido los siguientes: 199.545 balas, cuyo peso en junto es de 20.744.463 kilos.

La existencia en 31 de Diciembre último en los almacenes y fabricación era de balas 40.000.

Cuerros: Buenos-Aires clases superiores de peso 24 a 26 libras de 44 a 42 libras catalanas el quintal de 44 1/6 kilos; idem inferiores de 36 a 40 id.; Puerto-Rico de peso libras 38 a 39 libras catalanas quintal.

BURGOS 22 de Enero.—Trigos mechos, blanquillos y rojos de 35 a 37 reales fanega; idem alagas, de 39 a 41; centeno de 22 a 23; cebada de 25 a 26; avenas a 16 y 17.

CADIZ 22 de Enero.—Reses entradas en el matadero: Vacunas, 46, de 4 50 a 4 83 pesetas kilo; lanaras, 2, a 4 00; cerdos, 30, de 4 75 a 4 84.

CANTALAPIEDRA (Salamanca) 21 de Enero.—Trigo de 32 a 33 reales las 94 libras, sin peso; cebada a 20 id.; centeno a 20 id.; algarrobas a 26 id.; guisantes a 28 id.

Garbanzos de 80 a 80 rs. fanega.

CORDOBA 22 de Enero.—Trigo de 47 a 52; cebada de 49 a 23; habas de 35 a 38; garbanzos de 64 a 95; escaña de 47 a 20.

Aceite en los molinos de 50 a 54; id. en la ciudad de 62 a 66.

Carne de vaca a 44; id. de cabra a 34.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 20 de Enero.—Caudal a 30 rs. fanega; trigo barchilla de 27 a 28; cebada y centeno de 49 a 20; algarrobas de 28 a 29.

El país, a escepcion de algunos hombres que quieren vivir de la política, no se acuerda ni de elecciones, ni de Cortes, ni sabe ni quién ni cuál es el diputado.

FONZ (Huesca) 10 de Enero (retrasado).—Aceite a 50 rs. arroba de 4 1/2 litros de cebada; el vino sigue sin salida; solo se ha vendido alguna pequeña partida a 3 1/2 rs. cántaro de 44 litros; el de prensa, para aguardiente, sigue de 43 a 20 rs. los 476 litros.

Trigo con mucha demanda, en estos días se vende de 47 1/2 a 20 rs. fanega.

FIGUERAS 20 de Enero.—Trigo, el hectolitro de 22 50 a 49 38 pesetas; mezclado 47 75 a 46 25; centeno 43; cebada 44 a 40 63; avena 40; maíz 42 43; mijo 42 50; panizo 40 63; habichuelas 35 a 28 75; garbanzos 43 75 a 84 25; habas 43 75; habones 44 88.

Vino de 32 a 36 rs. arroba; aguardiente 35 40; aceite 86 80.

GRANADA 21 de Enero.—Trigo, de 42 a 44 25 pesetas fanega; cebada, de 6 a 47; habas de 41 50 a 42; maíz de 42 50 a 43 50; garbanzos de 48 a 49; yerros de 40 50 a 44.

GIJON 23 de Enero.—Aguardientes: Taragoua 70 pesos pipa; id. doble 32; caña 72 a 74.

Aceite de segunda de 57 1/2 a 58 rs. arroba.

Cacaos: Guayaquil 4 30 a 5 rs. libra; Caracas desde 3 1/2 hasta 40 rs. segunda clase. Caté: superior de Puerto-Rico 30 pesos quintal.

Cebada 38 a 40 rs. fanega.

Carbones: cribado primera 3 90 rs. bordo; id. id. segunda 2 76.

Galleta 3 10.

Cokes: de Langreo 6; id. de Mieres 6 25.

Suela gallega limpia a 7 25 rs. libra; cuero al pelo a 5 35 rs. libra.

Grasa de sardina a 43 pesos pipa.

HERRERA (Palencia) 18 de Enero.—Trigo para la especulación a 37 1/2 reales las 92 libras; id. superior para panaderos de 38 a 40, sin peso; cebada de 26 a 22 reales fanega; avena de 43 a 46; yerros de 40 a 30.

HUESCA 31 de Enero.—Trigos: De monte catalán de 36 1/2 a 37 1/2 pesetas el cahiz, hembrilla, de 34 a 34 1/2; comun, de 33 a 33 1/2; de Zaragoza, 32 a 33; centeno, de 49 a 20; morcacho, de 20 a 24; cebada de huerta marzal, de 20 a 21 pesetas cahiz; comun, 18 a 20; de monte, de 18 a 20; maíz hembrilla, a 22 pesetas cahiz; comun A 21; habas a 22 pesetas cahiz; harinas de primera clase, de 38 a 34 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda, de 30 a 30 1/2; tercera sin remolido, de 25 a 25; tercera con remolido, de 19 a 20.

(Se continuará.)

## BOLSA DE MADRID.

### COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 interior.....	16,85	»
Pequeños.....	46,85	10 »
Fin de mes val.....	46,80	» 2
3 por 400 exterior.....	00,00	»
Material Tesoro.....	00,00	»
D. del Personal.....	00,00	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»
Obligac. munic.....	00,00	»
Idem Erlanger.....	00,00	»
Billetes hipotec.....	000,00	»
Idem de Castilla.....	00,00	»
Bonos del Tesoro.....	56,80	» 5
Idem pequeños.....	56,65	»
Resg. Caja de Dep.....	67,00	2 r. »
Abril de 1900.....	00,00	»
Agosto de 2000.....	00,00	»
Julio de 2000.....	00,00	»
Obras públicas.....	00,00	»
Madrid.....	00,00	»
Ferrocarriles.....	30,20	»
Idem nuevas.....	00,00	»
Idem de 2000.....	00,00	»
Alar a Santander.....	00,00	»
Banco de España.....	168,00	» 25

*Cambio.*  
Londres a 90 d. f..... 48,55 »  
Paris a 8 d. v..... 5,04 »  
Burdeos, idem..... 00,00 »

Desanimada por demás estuvo la Bolsa de ayer, reinando los mismos precios que rigieron el sábado último, en operaciones sobre renta consolidada interior, que fueron 45 85 al contado y fin de mes y 47 05 fin próximo, pero sin efectuarse contratación alguna a dichos precios que continuaron sostenidas a las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 5; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Antes de mañana.—S. Juan Crisóstomo ob. y dr. y s. Julian.  
 Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de Sta. Catalina.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 24

Trigo del país de 00 00 á 00 06 pts.  
 Cebada. . . . . de 6 00 á 6 50  
 Maiz. . . . . de 7 75 á 8 25

### CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. . . . . de 4 á 5 ctos lib.  
 » Vacas. . . . . de 30 á 32 »  
 » Cabritos. . . . . de 20 á 24 »  
 » Chotos. . . . . á »  
 » Machos. . . . . de 18 á 22 »  
 » Cabras. . . . . de 17 á 20 »  
 » Corderos. . . . . á »  
 » Borregos. . . . . de 12 á 22 »  
 » Carneros. . . . . á »  
 » Ovejas. . . . . á »

### CERDOS.

Magra. . . . . de 28 á 30 »  
 Tocino fresco de 30 á 28 »  
 Id. salado. . . . . á 28 »  
 Longaniza. . . . . á 12 »  
 Morcilla. . . . . á 22 »  
 Butifarra. . . . . á 22 »

### PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.  
 Pescada. . . . . de 20 á 24 ctos. lib.  
 Mujol. . . . . de 16 á 20 »  
 Sardina. . . . . de 12 á 14 »

## ESPECTACULOS.

GRAN BAILLE DE MASCARAS EN EL SALON DEL TRATRO, para el día 30 de enero, desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada. Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras gratis.

## PALACIO ENCANTADO.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD. Ultimos adelantos de la física moderna.  
 El dueño de este palacio, agradecido á la buena acogida que le dispensó el público de esta capital, cuando tuvo el honor de exponerlo en la época de feria, antes de emprender su viaje á Barcelona, accediendo al deseo de las muchas personas que no pudieron verlo entonces, se detiene en esta capital por muy pocos días y avisa al público que el Palacio encantado, situado en los bajos de la casa del Sr. Santiaudreu, calle de la Oliva y plaza de S. Bartolomé, está visible todos los días desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche, y con objeto de que puedan verlo todas las clases de la sociedad, se rebaja el precio de la entrada que costará UN REAL. Solo permanecerá 8 días.

## ANuncios.

Se venden dos haciendas en el campo de Murcia, término de la villa de Pacheco; una cerca de la estación de Balsicas consistente en oliveras, y otra lindando con la vía férrea cerca de Pacheco: para detalles y tratar en Murcia D. José María Franco, Trapería, número 2, y en Cartagena D. Antonio Romero, plaza del Rey, núm. 15. 8—1

## Subasta voluntaria.

El lunes 31 del presente mes, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en mi notaría, plaza de S. Bartolomé, calle de la Oliva, núm. 1.º de una caldera de cobre, otra de plomo, un alambique de cobre, otro de madera, una prensa hidráulica de hierro, veinte y siete calderas de cobre con tapones y otros enseres de la fábrica de ácido nítrico, establecida en el camino de Espinardo, huerto denominado de las Bombas, donde se encuentra todo de manifiesto, para que los examinen las personas que deseen adquirirlos. En el acto de la subasta, usará de manifiesto la certificación de la tasación y el pliego de condiciones.  
 Murcia 21 de enero de 1876.  
 Pedro Manresa.

## NODRIZAS.

Enriqueta Escolar, de 20 años, casada, con su marido en el servicio, primeriza, leche de un año, desea criar para casa de los padres de la criatura. Vive calle del Cigaral, núm. 14, fábrica de curtidos de D. Manuel Lozano. P.—8—2  
 María Gallego, de 30 años, casada, primeriza, leche de seis meses, desea criar para donde le convenga. Vive en el partido de Nonaguas, entrada del Rincon de Saca. P.—8—4

## Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

# PARA 1876.

## ALMANAQUES AMERICANOS

desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.

Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

# CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia, A UN RREA.

Está á la venta.

## CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO

de diferentes autores y precios á escoger.

# AGENDA DE ESCRITORIO,

están á la venta al precio de 10 rs. una.

## TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### PLANTONES DE OLIVERA.

En la hacienda de D. Dionisio Miguel Alcázar, sita en Sangonera, á trea leguas de esta ciudad de Murcia, y á la orilla del camino, que desde el Palmeral á Mazarrón, hay plantales de olivera, tanto de oliva manzanilla como cornicabra, en los que existen hoy de diez á doce mil plantones de saca, á peseta cada uno. Al que saque ó compre ciento, se regalan cinco. 4—2

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

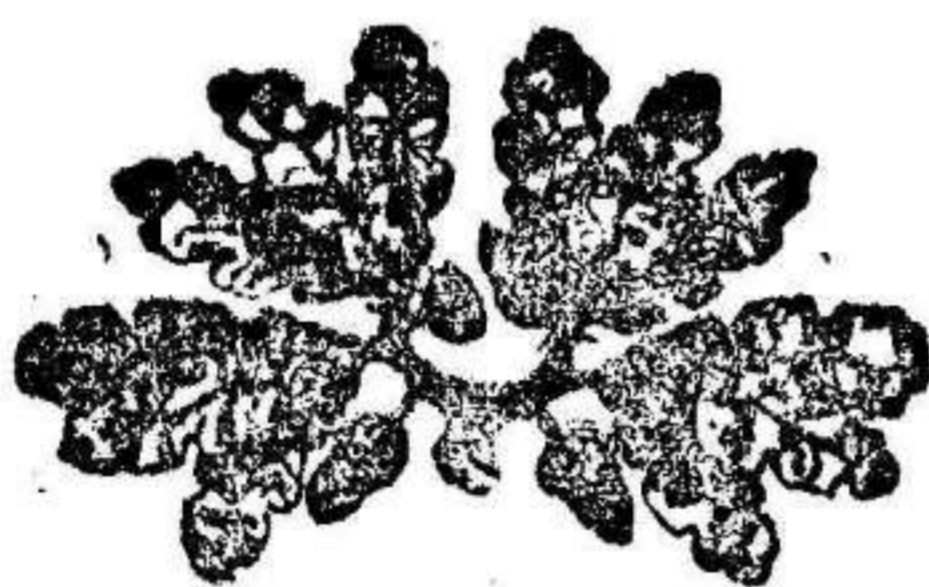
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.  
**Gránulos de ácido arsénico:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.  
**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prefiere á los de ácido arsénico, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.  
**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.  
**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.  
**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra la parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.  
**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarreas, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

## Semilla superior

de gusanos de seda, procedentes de magníficos capullos oro, mahon y blanco.

Se vende á 15 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la «Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio.» Palma, bajo, 58, 2.º, derecha. Madrid.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.  
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvea.  
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## DOCTOR MORALES.

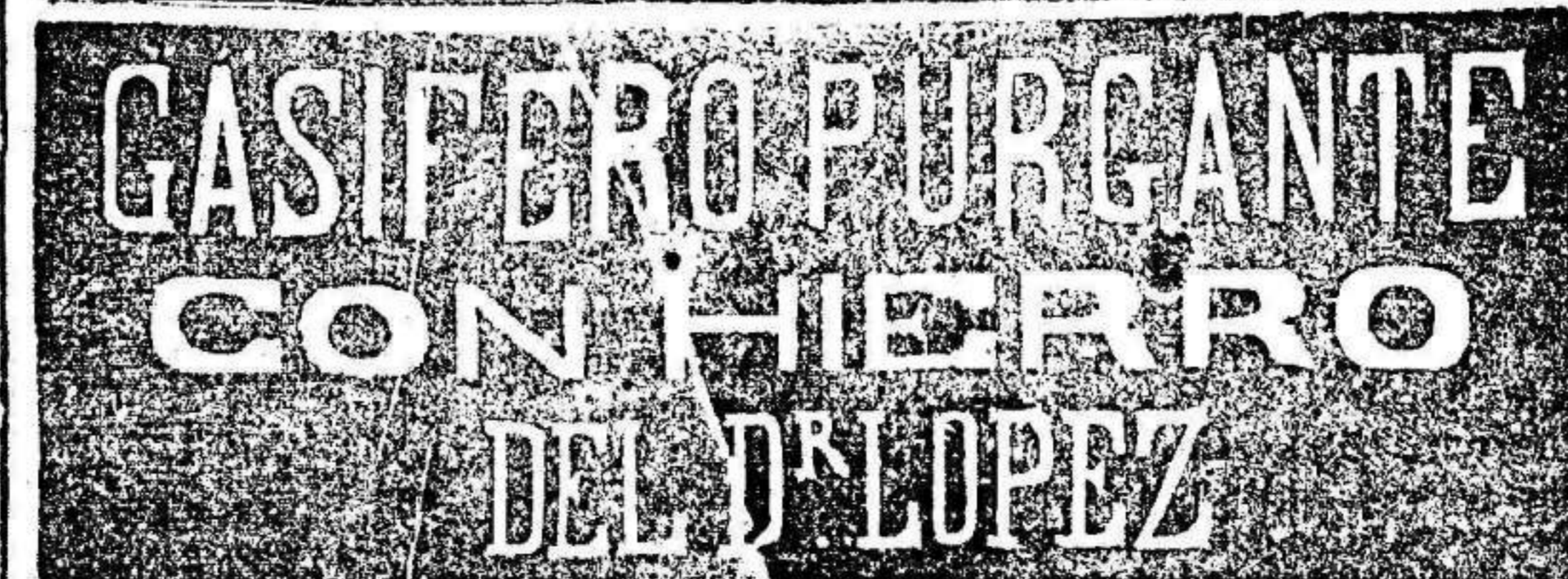
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.  
 Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.  
 Espoz y Mina, 18, principal, Madrid. 8—8

## Abanicos de París

de la fábrica de Ch. Monnetter, 80, faubourg Poissonnière, París.  
 (De todos precios desde 1 real arriba.)  
 Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bañes, reuniones, regalos de boda, etc.

## L'Eau des Almées

esta agua devuelve progresivamente en algunos días al cabello, y á la barba, su color primitivo sin ofrecer peligro su empleo, no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín, y D. P. Leante. 72—16



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.  
 Precio de la caja 5 rs.  
 Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 40. 134

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males,
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
- Apostemas, diviesos, erupciones, tumor sultiroso, sarpullido, tiña, sífilis ó mal venéreo, tumores blancos,
- Debilidad nerviosa y general,
- Irregularidad en las mujeres,
- Escalofríos, fiebre y calenturas,
- Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercadería, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.  
 Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviana y mitiga, y en la mayoría de casos efectúa una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.  
 INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la justificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—44

## MUSICA

### PARA CANTO Y PIANO.

MELODIAS CASTELLANAS PARA SALON.

Poesias de los Sres. D. José Selgas y E. G. Pedroso, y música de M. Albelda.

- Núm. 1. Las Niñas y las Flores, para bajo ó barítono.
- Núm. 2. La Imagen, para soprano.
- Núm. 3. La Serenata, para tenor ó mezzo soprano.
- Núm. 4. La Adelfa, para id. id.

Se hallan de venta en el almacén del Sr. Cláusel, Trapería, núm. 17, Murcia. 15—4

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

### Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

### Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.